

Bando municipal

# POR UN MUNICIPIO LIBRE DE MACHISMO

Expresamos nuestro más enérgico rechazo y condena ante el execrable asesinato de Matilde Teresa D. C. H, vecina de nuestro municipio, víctima de violencia machista, la primera de 2017.

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid hace énfasis sobre el hecho de que las muertes de las mujeres a manos de sus parejas o ex parejas es la expresión máxima del problema de la violencia contra las mujeres, cuyo fondo se origina en la desigualdad entre hombres y mujeres. Todas las formas de violencia machista (psicológica, económica, física y sexual) suponen un serio atentado contra la dignidad e integridad moral y física, lo cual implica una grave violación de los derechos humanos.

Tragedias como la ocurrida el día de ayer, nos enfrenta a la responsabilidad que tenemos las instituciones y el conjunto de la sociedad ripense de hacer efectiva la igualdad en nuestro municipio y continuar trabajando en acciones de sensibilización, prevención y atención a personas en situación de vulnerabilidad a través de un programa integral contra la violencia machista.

También quiero apelar al sentido cívico y solidario de la sociedad de Rivas, de cada uno de sus habitantes. Animamos a quien conozca alguno de estos casos de violencia machista que se den en su edificio, en su comunidad, y que vean limitadas a las víctimas a tomar acciones de manera directa, que lo hagan saber a los servicios municipales del Ayuntamiento, a la policía municipal o a la guardia civil para que podamos tomar acciones concretas y evitar más asesinatos de mujeres en nuestra ciudad.

Con motivo del trágico asesinato machista acontecido el día de ayer y como expresión de condolencia y nuestra solidaridad con con la familia, allegados a la víctima y sociedad en general, he declarado tres días de luto oficial y el Pleno de la Corporación, reunido en sesión extraordinaria, ha condenado el asesinato y acordado que el Ayuntamiento se persone como acusación popular. Igualmente, convocamos a la concentración institucional de repulsa y condena que tendrá lugar hoy lunes 2 de enero a las 18:00 horas en la Plaza de la Constitución, rogando la asistencia de cuantos vecinos y vecinas quieran unirse a dicho acto.

## Dado en Rivas Vaciamadrid, a 2 de enero de 2017

## Ante mí la Secretaria General que doy fe.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**

**Fdo. Pedro del Cura Sánchez**